DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución/DINAPI/RP/N°386/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIDONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECUTAL (DINAPI).

Asunción, 11 de diciembre de 2017

VISTO

El Informe de Evaluación, de fecha 11 de Diciembre de 2017; el Memorándum UOC N° 73/2017, de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 11 de diciembre del 2017;

CONSIDERANDO

Que, según el Acta de Apertura de ofertas de fecha 05/12/2017 del llamado con ID N°337910, presenta oferta la empresa:

- 2 de julio Comercial
- **SOME S.A.C.I.A.**

Que, en base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta Invitación se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 14/17 para la "ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA a la firma SOME S.A.C.I.A. por un monto Unitario de Gs. 7.480 por cumpir con los requisitos de la Carta Invitación.

Que, los gastos que deriven de la presente contratación serán cubiertos con el Objeto de Gasto 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 51/2017, que certifica la suma de G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones para el ejercicio 2017.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2017 bajo el Número de Orden 3337910

Que, según el Memorandum UOC N° 73/2017 de fecha 30 de noviembre del 2017, expone que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

Que, por Resolución/DINAPI/RP/N° 375/2017 "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI), se designa al Abg. HECTOR MANUEL BALMACEDA GODOY, Director General de Observancia y Director Interino de Propiedad Industrial, como Encargado de Despacho de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI); y,

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas,

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución/DINAPI/RP/N° 396/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIDONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECUTAL (DINAPI).

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la contratación Directa N° 14/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA a la firma SOME S.A.C.I.A.**. a un precio unitario de Gs 7.480 (Guaraníes siete mil cuatro ochenta) por cumplir con los requisitos exigidos en la Carta Invitación.

Artículo 2° **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3º. **DESIGNAR** como encargada de administrar el Contrato a la Dirección de Administración y Finanzas

Artículo 4º. **AUTORIZAR** a la Dirección Administrativa y Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Artículo 5º. **IMPUTAR** la erogación al Objeto de Gasto 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Artículo 6°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abg. HECTOR MANUEL BALMACEDA GODOY
Encargado de Despacho Res. N° 375/2017
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual